

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
NRD/RCC/MEAD/pgv.-



DECRETO EXENTO N° 529 /

CAUQUENES, 08 FEB. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1°.- Memo N° 34 de fecha 27/01/2022 del Administrador Municipal, en el cual solicita Giro a Rendir;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO :

1°. **AUTORIZASE Giro a Rendir a Nombre de Don Rafael Esteban Correa Orellana, necesario para reemplazo de conductor cortado, por terceros (Alumbrado Público), Sector La Virgen;**

2°. **Autorizase el Gasto señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 150.000;**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIO MUNICIPAL



Según Orden de la Alcaldesa
Decreto Exento N° 5225
del 29-12-21
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad. (2)
- Control.
- Administración
- Archivo DAF.